

**SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO**

07 SIETE DE JUNIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 10:00 diez horas del jueves 07 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Auditoría Superior de Michoacán, ubicada en la calle Guadalupe Victoria, numero 245 doscientos cuarenta y cinco, Colonia Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, los integrantes de la Comisión Ejecutiva: **DR. Ernesto Ramírez Ochoa**, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el **MTRO. Juan José Tena García**, la **MTRA. Elvia Higuera Pérez**, la **MTRA. Rosmi Berenice Bonilla Ureña**, y la **MTRA. Elizabeth Vázquez Bernal**, en su calidad de Integrantes del Comité del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, con el objeto de llevar a cabo el desahogo de la instalación y primera **Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el dieciocho de julio de dos mil dieciocho, al tenor del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de Instalación de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Análisis y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión Ejecutiva para los años de 2018 y 2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, propuso que en virtud de no contar con recursos humanos, en este momento, sea el Secretario Técnico, quien va fungir como Secretario de Actas en la presente sesión, lo cual fue aprobado por los integrantes de la Comisión Ejecutiva sin comentarios adicionales.

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.

Se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Mtro. Juan José Tena García, la Mtra. Elvia Higuera Pérez, la Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña, y la Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, todos en su carácter de miembros del Comité de Participación Ciudadana, y el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Secretario Técnico señaló que estando presentes los cuatro miembros de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva, se cumplió con el *quorum* establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el *quorum* necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria de Instalación de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Análisis y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión Ejecutiva para los años de 2018 y 2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión

Al respecto, el Secretario Técnico, sometió a consideración a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Declaratoria de Instalación de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, dio un mensaje de apertura, refiriéndose a las actividades que deberá realizar la Comisión Ejecutiva. Asimismo formuló una invitación a los integrantes de la Comisión para trabajar de manera coordinada a fin de obtener resultados positivos y lograr superar los retos derivados del cargo que les ha sido conferido.

En ese orden de ideas el Secretario Técnico, solicitó la votación nominal para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión Ejecutiva, lo que fue aprobado por unanimidad.

4. Análisis y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión Ejecutiva para los años de 2018 y 2019.

El Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones, fines, retos y consolidación de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, se propone el siguiente calendario de sesiones:

Sesión	Fecha
Segunda sesión Ordinaria de 2018	PRIMER JUEVES de septiembre de 2018
Tercera Sesión Ordinaria de 2018	PRIMER JUEVES de diciembre de 2018
Primera Sesión Ordinaria de 2019	PRIMER JUEVES de marzo de 2019
Segunda Sesión Ordinaria de 2019	PRIMER JUEVES de junio de 2019
Tercera Sesión Ordinaria de 2019	PRIMER JUEVES de septiembre de 2019
Cuarta Segunda Sesión Ordinaria de 2019	PRIMER JUEVES de diciembre de 2019

En ese orden de ideas el Secretario Técnico, solicitó la votación nominal para la aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, lo que fue aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales.

El Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones, fines, retos y consolidación de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, somete a consideración la primera sesión extraordinaria a fin de aprobar los lineamientos, de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, la cual tendría verificativo a las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de junio de 2018 dos mil dieciocho.

En ese orden de ideas el Secretario Técnico, solicitó la votación nominal para la aprobación de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, lo que fue aprobado por unanimidad.

En otro punto de asuntos generales la Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, se sometió a consideración de la Comisión el Plan de Trabajo 2018 de la Comisión Ejecutiva, el cual fue aprobado por unanimidad, y se solicitó agregar íntegramente para el archivo de la Secretaría Ejecutiva, acordando que el Secretario Técnico revisará la propuesta de trabajo para enriquecerla.

En el último punto de asuntos generales, haciendo uso de la palabra la Comisionada Elvia Higuera Pérez, le solicitó información al Secretario Técnico sobre los avances relacionados con la concreción de los contratos de honorarios de los miembros del Comité de Participación Ciudadana. Asimismo, el Comisionado Juan José Tena García, le reitero la solicitud al Secretario Técnico el tanto de los contratos de honorarios firmados que les corresponden a los comisionados, así como informar los esfuerzos en las gestiones del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En el uso de la voz, el Secretario Técnico Informó que se han realizado reuniones en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, así como que en próximos días estaría dando respuesta oficial a la solicitud de documentos realizada por los miembros del Comité de Participación Ciudadana del día 5 cinco de junio, donde se incluye la solicitud de los contratos de honorarios firmados.

6. Clausura de sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Sesión de Instalación de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán y se procedió a su clausura siendo las 11:00 once horas del mismo día 07 siete de junio del 2018 dos mil ocho.

Se levanta acta que consta de 4 cuatro fojas, firmada por los integrantes de la Comisión Ejecutiva del SEA Michoacán, incluyendo además la correspondiente lista de asistencia.

SESIÓN DE INSTALACIÓN

INTEGRANTE DEL CPC


MTRO. JUAN JOSÉ TENA GARCÍA,

INTEGRANTE DEL CPC


MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ,

INTEGRANTE DEL CPC


MTRA. ROSMI BERENICE BONILLA UREÑA

INTEGRANTE DEL CPC


MTRA. ELIZABETH VÁZQUEZ BERNAL

SECRETARIO TÉCNICO


DR. ERNESTO RAMÍREZ OCHOA